Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE PLAZA Y CENTRO

ENFERMERO/A

OPE 2018E-2018-2019-2020

ASPIRANTES que deben formular elección

Orden elección	Aspirante
1	EXPOSITO GARCIANDIA, MAITANE
2	GARCIA RUBIO, ARANTXA
3	GUTIERREZ HERNANDEZ, MARIA SONIA
4	MADOZ LOPETEGUI, IDOIA BEATRIZ
5	AMATRIAIN BOLEAS, EDURNE
6	LOPEZ UGARTE, ELENA
7	LEORZA MANGADO, RAQUEL
8	RUBIO ILUNDAIN, AINARA
9	DE LA HUCHA ARCE, LEYRE MARIA
10	MUÑOZ MORENO, JORGE
11	FERNANDEZ HUARTE, SUSANA
12	BARBERENA LARRAIOTZ, MAIDER
13	VIEIRA GALAN, OIHANE
14	PEREZ RECIO, ISABEL
15	MITXELENA ETXEBERRIA, MIREN
16	ZAPATA HERMOSO, ELENA
17	AMEZTOY ECHENIQUE, XABIER
18	ORNIA MATEO, SONIA
19	GARCIA GANUZA, RAKEL
20	IRIZIBAR IGEA, AITZIBER
21	GIMENEZ GARCIA, ROSA MARIA
22	PANISELLO MAGAÑA, ARANTXA
23	FERNANDEZ FORNE, LORCA
24	GARRALDA VILLANUEVA, MARIA SOLEDAD
25	RUIZ VICENTE, LEYRE

Deben elegir plaza **todas las personas** que figuran en el listado. La plaza se adjudicará por orden de puntuación a la persona que realice la elección y reúna los requisitos. **Quien no formule elección decaerá en sus derechos y no se le podrá nombrar**. El resto de aspirantes que formulen elección y no sean adjudicatarios de la plaza, quedarán en reserva por si pudieran surgir excedencias o renuncias.

Donde puede obtener la INSTANCIA

La instancia puede descargarse de la ficha de la convocatoria en la página web:

https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/enfermero-a-ope-2018-e-2018-2019-2020

Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

PLAZO para formular la elección de centro-plaza

La instancia deberá presentarse en el plazo de **10 días hábiles** (del 28 de junio al 16 de julio), contados a partir del día siguiente a la publicación de esta nota en la página web de la convocatoria citada anteriormente.

La instancia podrá presentarse:

- En el **Registro General Electrónico** a través de la página web del Gobierno de Navarra: https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Registro-General-Electronico, y acreditándose mediante alguno de los sistemas indicados: DNI electrónico o certificado digital o Cl@ve
- En cualquiera de las **Oficinas de Registro** del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea o de las oficinas de Registro General del Gobierno de Navarra, en las que para hacerlo de manera presencial deberá solicitar cita previa a través del siguiente enlace: https://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/8589/Cita-previa-para-registros-y-oficinas-de-Atencion-Ciudadana
- En cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

27 de marzo de 2024